

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

28197 *Anuncio de 24 de agosto de 2011 por el que se notifica la resolución del expediente administrativo sancionador incoado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones a don Gerardo Díaz Ferrán y otros.*

Por encontrarse ausente en su domicilio conocido, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Gerardo Díaz Ferrán (DNI 2.804.858-P), don José Lorenzo Chacón Gutiérrez (DNI 51.617.235-Z), don Jesús Nogueira Vidal (DNI 50.169.883-Y), doña Raquel Díaz Santamaría (DNI 2.623.594-F), doña Marta Díaz Santamaría (DNI 3.251.163-K) y doña Diana Pascual de Riva (DNI 1.173.884-X) la Orden Ministerial de fecha 12 de agosto de 2011, que resuelve el expediente administrativo incoado por infracciones tipificadas en el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre.

El expediente completo, así como la Orden Ministerial comunicada que lo resuelve se encuentra a disposición de los interesados en la Subdirección de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sita en el Paseo de la Castellana, número 44, 28046 de Madrid, por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dándose con posterioridad el trámite por cumplimentado.

Madrid, 24 de agosto de 2011.- Director General de Seguros y Fondos de Pensiones.

ID: A110064746-1